

Expediente: **327/22**

Carátula: **COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ HERRERA GUSTAVO CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **07/09/2023 - 04:45**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27132780329 - *COMPAÑIA, FINANCIERA ARGENTINA S.A.-ACTOR*

90000000000 - *HERRERA, CARLOS GUSTAVO-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 327/22



H20443432881

JUICIO: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/ HERRERA GUSTAVO CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 327/22.-

En 06/09/2023 presento a despacho informando a S.S. que el actor no ha dado cumplimiento con lo ordenado en proveído de fecha 22/02/2023, encontrándose vencido el término para hacerlo.-

CONCEPCION, 06 de septiembre de 2023.-

I.-Tengase presente lo informado por Secretaria Actuarial.- II.-Tengase presente lo informado por Sr. Agente Fiscal. III.- Librese Oficio a Direccion General de Rentas de la Provincia a fin de informar que la actora COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. CUIT30-53800640-4 con domicilio en calle Mendoza N°575, Ciudad de San Miguel de Tucuman, adeuda la suma de \$1.850 en concepto de pago planilla fiscal, a los fines de la confección del correspondiente cargo tributario.- IV.- Vuelan los autos a despacho para resolver, como están llamados en providencia de fecha 10/08/2023.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 06/09/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.